



Los Niños Sentenciaron a Cadena Perpetua sin la Posibilidad de Libertad Condicional
Sobre la Campaña

Según a Human Rights Watch (HRW) aproximadamente 2,500 individuales encarcelados en los Estados Unidos, han sido sentenciado a cadena perpetua sin la posibilidad de libertad condicional por crímenes que fueron cometidos cuando fueron menores de edad. Estas sentencias no existen en otros países. The Campaign for the Fair Sentencing of Youth cree que los jóvenes que han cometido crímenes graves deben de ser contables en una manera apropiada a sus edades—una manera que refleja la diferencia fundamental entre los jóvenes y adultos, y también afirma sus derechos humanos, valores, y sus convicciones morales.

- **Los niños no están preparados para hacer decisiones que requieren razones maduras.** Investigación confirma que los adolescentes no tienen capacidad para ejercitar un juicio, controlar impulsos, o evaluar riesgos como un adulto. Es más difícil resistir la presión de sus compañeros para adolescentes. La Corte Suprema de los Estados Unidos decidió recientemente en *Roper v. Simmons* que los niños tienen una “culpabilidad moral disminuida” reconocido en corte debido a la edad.
- **Los niños están desarrollando físicamente, emocionalmente, y neurológicamente.** Sus cerebros- no solamente sus cuerpos- no están desarrollados completamente. Por eso, es más probable que la maduración y cambio con el paso del tiempo de los adolescentes, los eran ms dispuestos a rehabilitación.
- **La mayoría de los niños recibiendo una cadena perpetua sin la posibilidad de libertad condicional no tienen records criminales juvenil o de adulto.** Human Rights Watch (HRW) reporta que casi 60% de la gente sirviendo cadena perpetua sin la posibilidad de libertad condicional para crímenes cometido cuando eran adolescentes no tienen records criminales juvenil o de adulto.
- **Investigaciones detallados sobre el uso de este pena demuestra que esta implementado injustamente.** Existe evidencia de disparidad racial sistémica, faltas muy graves con representación legal, y muchísimos ejemplos de jóvenes sentenciaron peor en comparación a adultos con los mismo violaciones.
- **Los Estados Unidos es el único país en el mundo que sentencia niños a morir en la cárcel.** Además, solamente los Estados Unidos y Somalia no ratificaron la Convención del los Derechos de los Niños (CRC) de las Naciones Unidas que prohíbe explícitamente sentenciar niños a cadena perpetua sin la posibilidad de libertad condicional. Esta practica de los

Estados Unidos también viola tres tratados internacionales en los cuales los Estados Unidos es parte: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos, o Degradantes Tratos o Penas; y Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Racial.

- **Las recientes decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos han creído una nueva época sobre la manera en como tener niños contables.** Cuatro decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos desde el 2005, *Roper v. Simmons*, *Graham v. Florida*, *J.D.B. v. North Carolina*, y *Miller v. Alabama*- identificaron el edad de los jóvenes como un factor importante cuando jóvenes están en el sistema criminal. Estados pueden alinear reglas locales con estas decisiones al promulgar legislación que elimina a cadena perpetua sin la posibilidad de libertad

The Campaign for the Fair Sentencing of Youth esta dedicada a cambiar cadenas perpetuas para niños con un alternativo que los hacen responsable en un manera apropiada para niños y esta enfocada en rehabilitación y reintegración para niños en la sociedad.

Sobre el CFSY

The Campaign for the Fair Sentencing of Youth es una campaña nacional que trabaja para terminar la practica de sentenciar a niños a cadena perpetua sin la posibilidad de libertad. El CFSY da asistencia tecina con comunicaciones estratégicas, litigación, y apoyo a abogados, organizadores, y otros participando en niveles locales y federales. Además, la organización se compromete educación publica y comunicación a proveer los responsables y el publico con los factos, historias, investigar para entender los impactos de estas penas en individuales, familias, y comunidades. Para leer nuestra declaración de principios, visite <http://fairsentencingofyouth.org/about/statement-of-principles/>

Como Puede Ayudar

➤ Ser un apoyador oficial

Mas de 100 agencias de la policía, justicia social, gente de la comunidad de fe, y organizaciones que protege los niños son apoyadores de nuestra declaración de principios y su organización puede ser una también. Apoyadores oficiales reciben noticias regulares de The Campaign, son reconocidos en nuestra pagina red, literatura, y están disponibles a participar con las reformas locales y federales.

➤ Conéctese con otras familias

Tiene un querido encarcelado o que fue encarcelado anteriormente por un crimen cometido cuando fue menor de edad, o tuvo ser querido que murió por causa de violencia juvenil? Entonces, debería contactarnos para información sobre la Comunidad de Familias Nacionales y actividades en su estado.

➤ **Compartir su historia**

Si usted esta encarcelado o fue el pasado, tiene un querido que murió por causa de violencia juvenil, o tiene otra conexión con la cadena perpetua sin la posibilidad de libertad, tenemos interés de oír su historia. Circulando las historias ayuda humanizar este problema y demostrar todo el apoyo que ay para justicia. Por favor, hable con un abogado primero sobre cualquier cosa que quiera enviar.

➤ **Apóyenos financieramente**

Todas las donaciones ayudan a prometer nuestro trabajo para eliminar la practica de sentenciar a niños a cadena perpetua sin la posibilidad de libertad.

Si quiere participar activamente en cualquier manera, por favor contacte info@fairsentencingofyouth.org o visite www.fairsentencingofyouth.org/get-involved